



**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA
ID N° 3673-11-L115, "MANTENCION DE
CALEFACION SISTEMAS ELECTRICOS Y OTROS,
PARA UNIDADES EDUCATIVAS DE LA COMUNA
DE CHILLAN VIEJO".**

DECRETO N° 5815
Chillán Viejo, **08 OCT 2015**

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

La ley N° 19.886 de compras y Contrataciones Publica de Fecha 30.07.2013 y su reglamento decreto N° 250 del 30.07.2003.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N° 6936 del 31 de Diciembre 2014 que aprueba el presupuesto de Educación Municipal.

b) La licitación ID: 3673-11-L115

c) Las Bases Administrativas y demás antecedentes elaboradas por la Unidad de Adquisiciones para la licitación pública denominada: "**MANTENCION DE CALEFACION SISTEMAS ELECTRICOS Y OTROS, PARA UNIDADES EDUCATIVAS DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO**".

d) De la necesidad de realizar mantenciones a los sistemas de calefacción de la unidades educativas de la comuna de Chillan Viejo.

e) Certificado Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO:

1.-APRUEBENSE las Bases Administrativas y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública del proyecto "**MANTENCION DE CALEFACION SISTEMAS ELECTRICOS Y OTROS, PARA UNIDADES EDUCATIVAS DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO**".

2.-LLÁMASE a Licitación Pública el contrato de suministro denominado: "**MANTENCION DE CALEFACION SISTEMAS ELECTRICOS Y OTROS, PARA UNIDADES EDUCATIVAS DE LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO**".

3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl, bajo la **ID: 3673-11-L115**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCADE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UA/V/HHH/OES/MVY/MPF/IUV.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Carpeta Adquisiciones, OF, Partes.